



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE COLINAS

FUNDADA EN EL AÑO 1811

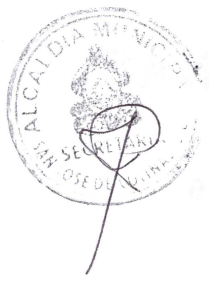
DEPARTAMENTO DE SANTA BARBARA, HONDURAS, C.A.

Tels. 2657-0029, 2657-0169 • Fax: 2657-0170 • R.T.N. 16069004506316
muni_sjcolinas@yahoo.com

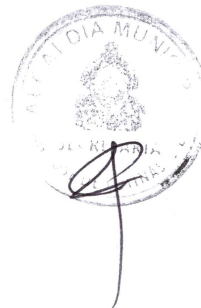


CERTIFICACION

La infrascrita Secretaria Municipal de San José de Colinas, Departamento de Santa Bárbara, **CERTIFICA el Acta número Trescientos Setenta y Seis (376), inscrita bajo los folios 42 al 53, del Libro de Actas correspondiente del año 2019 en adelante**, que literalmente dice: Sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de San José de Colinas, Depto. de Santa Bárbara, el día Miércoles Diez de Abril del año dos mil diecinueve, siendo las tres de la tarde en el Salón de Sesiones de la Municipalidad. La presidió el señor Alcalde Municipal Amable de Jesús Hernández, con la asistencia de la Vice Alcaldesa Evelyn Lastenia Fernández Estrada, de los regidores: 2º Luis Ramón Perdomo Perdomo, 3º Bernardo Martínez Mejía, 4º Waldina Rodríguez Fernández, 6º Salvador Paz Fernández, 7º Renán Perdomo, 8º Lesly Carolina Leiva Ríos y el Comisionado Municipal José Arnaldo Caballero Caballero, ante la Secretaría del despacho que doy fé. Gozando de permiso el regidor 1º Edgardo Paredes Aguirre y representando al Alcalde en evento en la ciudad de Tegucigalpa la regidora 5º Floriselva Rodríguez Rivera.- La agenda a desarrollar es la siguiente: 1.-Invocación a Dios. 2.-Comprobación del quórum. 3.-Apertura de la sesión. 4.-Lectura, discusión y aprobación de agenda. 5.-Lectura, discusión, aprobación y firma del acta anterior. 6.-Correspondencia. 7.-Informes/Participaciones. **ACUERDOS.** 8.-Aprobación de la rendición de cuentas, correspondiente al primer trimestre del año 2019.- 9.-Aprobación de saldos.- 10.-Aprobación de contraparte municipal para el proyecto de remodelación y acondicionamiento de la Biblioteca pública municipal en coordinación con Plan Honduras.- 11.-Aprobación de ayudas económicas personas de escasos recursos.- 12.-Aprobación de horarios autorizados a los negocios de ventas de bebidas alcohólicas (bares y cantinas). 13.-Aprobación de ayudas para viviendas.- 14.-Aprobación de compra de abate, para abatización en la campaña de prevención del dengue.- 15.-Aprobación del plan de limpieza en el municipio. 16.-Aprobación de cabildo abierto ambiental.- 17.-Aprobación de alimentación para capacitación sobre inclusión y género de la Dirección municipal de educación. 18.-Nombramiento de la comisión para discutir la propuesta técnica del proyecto de mercado.- 19.-Aprobación de propuesta "Colinas te quiero verde".- 20.-Nombramiento de comisión para que coordine reunión con entidades relacionadas con el tema ambiental y actores locales.- 21.-Autorización al auditor y secretaria municipal para que elaboren y envíen el plan de acción actualizado al Tribunal Superior de Cuentas de la auditoría 2010-2014.- 22.-Dominios plenos.- 23.-Cierre. El regidor 7º Renan Perdomo realizó la Invocación a Dios. Comprobado el quórum se dio lectura a la agenda a tratar y fue declarada abierta la sesión. Seguidamente la Secretaria dió lectura al acta anterior la cuál fue discutida, aprobada y firmada resolviéndose los siguientes puntos: **PUNTO 6.-Correspondencia.-Se recibió de parte del Consejo de Garantías y Derechos de la Niñez, Adolescencia y juventud, una nota en la cual manifiestan que existe una alarga por casos de dengue en el municipio, por lo que se planea realizar una intervención con abatización. En tal sentido solicitamos la compra de 10 bolsas de abate, como aporte de la Municipalidad. -Se dio lectura integra a la propuesta de la campaña educativa municipal de limpieza 2019, presentada por el regidor 7º Renan Perdomo, Enc. Del área de medio ambiente. -De la Dirección municipal de educación se recibió nota en la cual solicitan el apoyo municipal con alimentación para la capacitación sobre inclusión y género el día 26 de abril 2019. -De parte del Patronato del Bo. San Antonio por medio de nota manifiestan su preocupación por el deterioro que han sufrido las 2 cajas puentes que están en dicho barrio, que representan un peligro para quienes transitan por ahí. Solicitamos la intervención inmediata a este problema y prevenir un accidente. -De parte del patronato y junta de agua de aldea El Encanto por medio de nota solicitan la dotación de alcantarillas para la reparación de pasos en mal estado, especialmente a las zonas productoras y la junta de agua solicita 300 tubos de pvc de 2" para el proyecto de agua (mejoramiento). -Se dio lectura integra a la exposición enviada por el Párroco Héctor René Mejía en relación a lo sucedido en el municipio en las fechas del 15 al 20 de marzo con la realización de los eventos bailables, ventas de bebidas alcohólicas para citar un ejemplo.** **PUNTO 7.- Informes/Participaciones. *Informe Sr. Alcalde: Este día la compañera regidora Floriselva Rodríguez se encuentra en la ciudad de Tegucigalpa representando a la Corporación Municipal en un evento de la ERSAPS. En el acta anterior menciona un viaje a El Salvador que ustedes me autorizaron, pero que por motivos personales me fue imposible viajar. Para la semana del 24 de abril en adelante sostendré reunión en Venezuela, sobre gestión de viviendas. Sobre el tema de mercado municipal la empresa nos va a presentar detalladamente la propuesta ya terminada, y es necesario que el abogado Lanza Apoderado de la Municipalidad para que revise la parte legal y los ingenieros Adeldo Reyes y Wilmer Vega para que revisen la parte técnica y económica y que den una opinión de viabilidad del proyecto. Hay también una acción judicial por ejecutar en contra de la empresa MERCOIN. En el tema de vivienda me gustaría que los regidores seleccionaran 5 casos prioritarios para construirles su vivienda, que sea una decisión de los regidores. La semana pasada ingresó el 50% del valor del proyecto**



de aulas en Montevista y de Cacaupá depositaron el valor de 1 aula, se ha hablado con la fundación para construir también 1 aula en el CEB de Loma Larga. *Informe Vice Alcaldesa: agradecer al Fondo Cafetero por los trabajos de reparación de carreteras que han realizado en las zonas productoras. El día 13 de marzo nos reunimos con los dueños de negocios de venta de bebidas alcohólicas sobre el tema de ampliación de horarios, en esa reunión se acordó presentar a la Corporación los horarios para su aprobación: de lunes a viernes de 2:00 p.m. a 10:00 P.M., sábados de 8:00 a.m. a 1:00 a.m., domingos de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., con la condición que deben bajarle volumen a la música a partir de las 10:00 p.m. y para feriados y festivos se giraran los comunicados a través de la Dirección Municipal de Justicia, siempre bajo la vigilancia y el apoyo de la Policía. *Informe regidor 2° Luis Ramón Perdomo, se va a retomar el proyecto de seguridad alimentaria con Kielsa y la FAO en Laguna Inea y Carrizal. Se ha socializado el proyecto RECREAR mujeres en el arte, exclusivo en este municipio, pintura, murales, teatro, música (instrumentos musicales) para mujeres y niños, trataremos de llegar al área rural, la Municipalidad deberá aportar el espacio y alguna movilización cuando sea necesario. El 24 de abril se realizará el foro "Equidad de Género con énfasis en la Inclusión" promovido por CASM. La dra. Saily Paredes es la Directora Municipal de Salud se están haciendo algunas gestiones para realizar la campaña de abatización ya que se han disparado los casos de dengue en el municipio. Me han abordado varios ciudadanos que tienen problemas de salud: Yester Castellanos, Marina Rivera, y Servi Rivera, para que se les pueda brindar una ayuda económica en estos momentos que ellos necesitan y otros que necesitan ayuda para reparar sus viviendas: Mario Rivera, Miramar Rivera y Efrain Caballero. *Informe regidor 3° Bernardo Martínez: agradecer en nombre del municipio a Darlan López, Juan Wilfredo Castellanos y al Fondo Cafetero por la reparación de nuestras carreteras, que con pocos recursos hicieron bastante. *Informe regidor 6° Salvador Paz, en la comunidad de La Alianza se está construyendo el tanque de agua el cual va bastante avanzado. *Informe regidor 7° Renán Perdomo, recibí al señor vecino de Chiquia a quien supuestamente la maquinaria que reparó la carretera le hizo daños a la propiedad, la verdad no se le hizo daño ya que la ley ya establece el margen que debe tener las carreteras por cada lado, él solicita que se le ayude con el alambre para volver a cercar la propiedad. La sra. Miramar Rivera del Bo. San Blas necesita que se le apoye con 6 láminas de zinc y 2 bolsas de cemento para una reparación de su vivienda. **Informes de las oficinas municipales. –El Director Municipal de Justicia presenta los informes de sus actividades realizadas en los meses de febrero y marzo 2019. – El Enc. De la Unidad Municipal Ambiental presenta informe de actividades de los meses de febrero y marzo 2019. –La Secretaria Municipal presenta su informe de actividades del mes de febrero 2019. –El Auditor Interno presenta su informe de los meses de Octubre a Diciembre 2019. – El Enc. De la Oficina de Catastro presenta su informe del mes de marzo 2019. – La Enc. De la oficina de Admón. Tributaria presenta su informe de actividades del mes de febrero 2019 y la recaudación de ese mes por valor de L.503,215.83. – La Enc. De la Coordinación Municipal de Niñez, Adolescencia y juventud presenta sus informes de actividades de los meses de enero, febrero y marzo 2019. –Informe de supervisión de la Unidad de Auditoría Interna Municipal realizada por el Tribunal Superior de Cuentas en fechas del 25/02 al 01/03/2019. **Participaciones:** -Se dio participación al Presidente de Patronato de aldea Jicatuyo quien solicita la reparación de la carretera, cunetas o la construcción de gaviones, así mismo solicita que se les autorice para que el patronato pueda cobrar el ingreso de volquetas a extraer material los días que el colector municipal no vá a cobrar. –Se dio participación a la Profa. Crucita Perdomo del Inst. Marco Aurelio Soto de ésta ciudad quien manifiesta que ultimo año tiene como trabajo educativo social, previo a la aprobación de la Dirección Departamental, la elaboración de un vivero de 20000 plantas, el cual hemos denominado "Colinas te quiero verde" para realizar este proyecto necesitamos el apoyo municipal y de las organizaciones con semilla, bolsas y otra logística que sea necesaria. – Alrededor de este tema participaron todos los miembros de la Corporación Municipal, quienes felicitan al instituto por la iniciativa y están de acuerdo en apoyar este proyecto de beneficio para todos, sugiriendo que se realice una reunión con patronatos, organizaciones e instituciones del municipio, así como la Fiscalía, Policía Militar y nacional, ICF, etc, para abordar el tema ambiental del municipio. –Se dio participación al Comisionado Municipal, participé en San Nicolás, Copán con varias ONG's y se están formulando diferentes proyectos en el que va incluido nuestro municipio. Con Plan tenemos una capacitación sobre auditorias. Asistí a reunión con el Consejo de Garantías de Derechos. Reunión con el Pacto de Participación Ciudadana se dió informe y es allí donde nace el proyecto de la OMM. Estamos en el lugar No. 10 lugar a nivel nacional, es la única municipalidad que tiene programas de televisión de la mujer, niños y grupos organizados. Mañana vamos a San Marcos de Ocoatepeque a reunión con 5 departamentos que conformamos la red occidental. En los días de semana santa se realizará reunión en Santa Rosa de Copán. Estamos haciendo veedurías y velando por el buen manejo de los recursos que invierten iglesias, escuelas y otros. Sobre la feria el Presidente de Cruz Roja dará el informe económico de lo que fue el bar, estuvimos de cerca y vimos que la forma en que trabajaron fue la correcta. **ACUERDOS.- PUNTO 8.-** Aprobación de la Rendición de Cuentas, correspondiente al Primer Trimestre del año 2019. La Corporación Municipal por unanimidad: Aprobó en todas y cada una



de sus partes la Rendición de Cuentas, correspondiente al I Trimestre del año 2019, misma que asciende a las siguientes cantidades de: Ingresos L.8,984,409.73 y Egresos L.8,252,673.94.

Trasposos en más y en menos, por la cantidad de L.456,015.00

Ampliaciones (en más y en menos) por la cantidad de L.5,551,706.36

Aprobar el Informe de Avance Físico y Financiero de los Proyectos y el Gasto Ejecutado, correspondiente al I Trimestre del 2019, por un valor de:

Descripción	Propios	Otros	Transferencia
Funcionamiento	L.1,477,050.28	0.00	L.580,953.25
Inversión	L.339,696.14	L.2,988,262.34	L.2,866,711.93
Total ejecutado	L.1,816,746.42	L.2,988,262.34	L.3,447,665.18

PUNTO 9.-Aprobación de Saldos. La Corporación Municipal por unanimidad: Aprobó en todas y cada una de sus partes la Rendición de Cuentas, correspondiente al I Trimestre 2019, mismos que a continuación se detallan:

Descripción	Valor
Saldo inicial del periodo	L.219,224.02
+Ingresos del trimestre	L.8,984,409.73
Total disponible	L.9,203,633.75
-gasto ejecutado	L.8,252,673.94
Saldo final del I trimestre del 2019.	L.950,959.81

PUNTO 10.-Aprobación de contraparte para el proyecto de remodelación y acondicionamiento de la Biblioteca Pública Municipal en coordinación con Plan Honduras.

La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Aprobar como contraparte municipal la cantidad de L.30,000.00 (treinta mil lempiras) para el proyecto de remodelación y acondicionamiento de la Biblioteca Pública Municipal en coordinación con Plan Honduras; espacio que será de mucho beneficio para los niños, niñas y jóvenes de nuestro municipio.

PUNTO 11.- Aprobación de ayudas económicas a personas de escasos recursos. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Aprobar ayudas económicas a los señores: Servi Rivera L.3000.00, Yester Castellanos L.3000.00, Luz Marina Rivera L.1000.00, quienes se encuentran mal de salud y son personas de escasos recursos económicos.

PUNTO 12.- Aprobación de horarios autorizados a los negocios de ventas de bebidas alcohólicas (bares y cantinas). La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Aprobar y autorizar a los negocios de bebidas alcohólicas (bares y cantinas), el siguiente horario de atención en sus establecimientos:

*Lunes a Viernes: de 2:00 PM a 10:00 PM. *Sábados: De 8:00 AM a 1:00 AM (del día siguiente). *Domingos: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. *Días festivos: se les informará el horario mediante comunicado emitido por la Dirección Municipal de Justicia. Haciendo la aclaración, que es obligatorio para cada establecimiento, proceder a partir de las 10:00 PM a regular el sonido de la música; lo cual será vigilado con el apoyo de la Policía Nacional Preventiva.

PUNTO 13.-Aprobación de ayudas para viviendas. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Aprobar el apoyo a las siguientes familias para las reparaciones y mejoras en sus viviendas por ser personas de escasos recursos económicos: 1.-Mano de obra, arena, y otros materiales necesarios para la reconstrucción de la vivienda propiedad de los señores: Efraim Caballero, Suyapa Pineda y sus hijos, de la comunidad de San Francisco Carrizal, cuya vivienda fue objeto de un voraz incendio, quedando ésta familia totalmente desprotegida. 2.-20 laminas de zinc (10 pies de largo) al señor Mario Roberto Rivera de la comunidad de La Victoria. 3.-Cemento y zinc para la Sra. Miramar Rivera del Bo. San Blas. **PUNTO 14.-**Aprobación de compra de abate para la campaña de prevención del dengue. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Aprobar la compra de abate para la campaña de prevención de dengue en el municipio. **PUNTO 15.-**Aprobación de la campaña educativa municipal de limpieza. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Aprobar en todas y cada una de sus partes la propuesta de la campaña educativa municipal de limpieza de manera permanente y comisionar al regidor del área de medio ambiente Prof. Renan Perdomo para que se reúna con el personal técnico y de campo (UMA, Catastro, Cuadrilla de campo, encargado de logística) para que en la segunda semana de mayo puedan impulsar la ejecución del mismo. **PUNTO 16.-** Aprobación de cabildo abierto ambiental. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Aprobar la celebración de cabildo abierto ambiental para el domingo 19 de mayo 2019. **PUNTO 17.-** Aprobación de alimentación para capacitación sobre inclusión y género. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Aprobar la alimentación para capacitación sobre inclusión y género que será impartida por la Dirección Municipal de Educación el día 31/04/2019 a los directores de centros educativos del municipio. **PUNTO 18.-** Nombramiento de comisión para discutir propuesta técnica del proyecto de mercado. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Nombrar comisión integrada por todos los miembros de la corporación municipal, Abog. Juan A. Lanza, Ing. Wilmer Vega, Ing. Adolfo Reyes, para que realicen la revisión de la propuesta técnica del proyecto de mercado municipal y presenten un resumen y la opinión de viabilidad del mismo para el día martes 30 de abril 2019. **PUNTO 19.-** Aprobación de propuesta "Colinas te quiero verde". La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Sumarse al proyecto ambiental

“Colinas te quiero verde” promovido por el Inst. Marco Aurelio Soto, así mismo apoyarles con logística (bolsas, semillas y otros) que sean necesarios. **PUNTO 20.-** Nombramiento de comisión para que coordine reunión con entidades relacionadas al tema ambiental. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Nombrar comisión integrada por los regidores municipales, para que giren invitaciones a patronatos, organizaciones e instituciones del municipio, Policía Militar, Policía Nacional, ICF, CASM, Ministerio Público, IHCAFE, Dirección Municipal de salud y educación, Comisionado Municipal, para reunión el día martes 30 de abril, con el objetivo de abordar la situación ambiental del municipio. **PUNTO 21.-** Autorización al auditor y secretaria para que elaboren y envíen el plan de acción actualizado al TSC. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Autorizar al auditor y secretaria municipal para que elaboren y envíen el plan de acción actualizado al Tribunal Superior de Cuentas. **PUNTO 22.-** Dominios plenos. –El Sr. Juan de Dios Hernández, solicita compra venta en dominio pleno de un terreno ubicado en el Bo. San Blas. – El sr. José Wilmer Rivera solicita compra venta en dominio pleno de un terreno ubicado en el Bo. San Blas. – El sr. Aristides Rivera solicita compra venta en dominio pleno de un terreno ubicado en el Bo. San Blas. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Admitir las presentes solicitudes de dominio pleno publicarlas por un (1) mes y trasladarlas a la oficina de Catastro para que realicen la inspección, rindan el informe correspondiente y remitan al apoderado legal para su respectiva opinión. *Estando elaborados los expedientes en dominio pleno de los señores: -Connely Garcia Calderon—Bo.San Blas –L.5919.84. – Juan Angel Rivera Rivera – Bo. 21 de octubre –L.25,097.16. –Fanny Gisselle, Yansy Yannel y James Keellen todos de apellidos Silva Vallecillo –Bo. La Loma –L.3049.56. –Carlos Wilmer y Vercely Fernández Paz –Bo. La Loma—L.12,284.16. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Aprobar en todas y cada una de sus partes el informe de inspección y legal presentados, así mismo se autoriza a la Secretaria Municipal para que certifique esta resolución a los solicitantes previo el pago correspondiente. **PUNTO 23.-** No habiendo mas que tratar se levantó la sesión siendo las 8:22 p.m. Firma y sello: Amable de Jesús Hernández.-Alcalde Municipal.-Evelyn L. Fernandez.-Vice Alcaldesa.- Firmas: Luis Ramón Perdomo.-Bernardo Martínez.-Waldina Rodríguez Fernández.-Salvador Paz Fernández.-Renán Perdomo.-Lesly C. Leiva.-Regidores Municipales.-Firma Jose Arnaldo Caballero.-Comisionado Municipal.- Firma y sello Julia P.Rivera.-Secretaria Municipal.

.....ES CONFORME A SU ORIGINAL.....

Extendida en la ciudad de San José de Colinas, Depto. De Santa Bárbara a los doce días del mes de mayo del año dos mil diecinueve.



Julia Patricia Rivera
Licda. JULIA PATRICIA RIVERA
SECRETARIA MUNICIPAL